

DONDE DICE:

lquique, 12 de noviembre de 2025

Decreto Alcaldicio N°2490

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°2377 de fecha 03 de noviembre de 2025, que **aprueba Bases Administrativas Especiales**, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la **Propuesta Pública N°111/2025** denominada "ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE", en los términos que indica.

Memorándum N°2615, de fecha 12 de noviembre de 2025, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación dirigido a la Dirección de Asesoría Jurídica.

Decreto Alcaldicio N°557, Materia de Personal, de fecha 12 de noviembre de 2025, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Iván Tomascic Ivelic.

Decreto Alcaldicio Nº557, Materia de Personal, de fecha 12 de noviembre de 2025, que designa como Alcalde Subrogante a don Marco Antonio Pérez Barría.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 03 de noviembre de 2025 a través del Decreto Alcaldicio N°2377, se aprobaron las bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y demás antecedentes, relativos a la Propuesta Pública N°111/2025 denominada "ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE", y el respectivo llamado a oferentes mediante la publicación de las Bases de Licitación en la página web de la I. Municipalidad de Iquique https://www.municipioiquique.cl/, en los términos que indica.

2.- Que, con fecha 12 de noviembre de 2025, la Secretaría Comunal de Planificación a través de su memorándum N°2615, se dirigió a la Dirección de Asesoría Jurídica solicitando la modificación correspondiente al decreto alcaldicio N°2377 de 2025, de conformidad a lo dispuesto en su Punto Resolutivo N°1, que en lo pertinente establece calendarización del proceso licitatorio, debiendo por tanto, efectuarse las modificaciones allí señaladas, a objeto de velar por la correcta ejecución del proceso de recepción de ofertas y su concluyente adjudicación, de conformidad a lo informado por la unidad técnica correspondiente a Secoplac, mediante la dictación de una decisión formal, por parte de esta entidad edilicia, en los términos contemplados en la Ley N°19.880.

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE las fechas publicadas en la página web de la llustre Municipalidad de Iquique https://www.municipioiquique.cl/, correspondientes a la Propuesta Pública N°111/2025 denominada "ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE", según como a continuación se indica:

CALENDARIZACION

Fecha de Publicación	11/11/2025
Fecha inicio de preguntas	11/11/2025
Fecha final de preguntas	17/11/2025 - Hora: 23:59
Fecha de publicación de respuestas	21/11/2025 - Hora: 23:59
Fecha de acta de apertura técnica	10/11/2025 - Hora: 15:00
Fecha de acto de apertura económica	10/11/2025 - Hora: 15:01

DEBE DECIR:

CALENDARIZACION

Fecha de Publicación	11/11/2025
Fecha inicio de preguntas	11/11/2025
Fecha final de preguntas	17/11/2025 - Hora: 23:59
echa de publicación de respuestas	21/11/2025 - Hora: 23:59
Fecha de acto de apertura técnica	10/12/2025 - Hora: 15:00
Fecha de acto de apertura económica	10/12/2025 - Hora: 15:01
The second secon	

2.- PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en la página web de la llustre Municipalidad de Iquique https://www.municipioiquique.cl/, con motivo de comunicar los nuevos plazos dispuestos para los actos de apertura técnica y económica para Propuesta Pública N°111/2025 denominada "ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE", según lo dispuesto én el Punto Resolutivo anterior.

3.- COMUNÍQUESE a la Secretaría Comunal de Planificación, para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Anótese, comuníquese y archívese.

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL

MSM.MPB.HFG.jcs

MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO ALCALDE

> CURSADO DIRECCIÓN DE CONTRO

DONDE DICE:

CALENDARIZACION

Fecha de Publicación Fecha inicio de preguntas	11/11/2025 11/11/2025
Fecha de publicación de respuestas	21/11/2025 - Hora: 23:59
Fecha de acta de apertura técnica	10/11/2025 - Hora: 15:00
Fecha de acto de apertura económica	10/11/2025 - Hora: 15:01

DEBE DECIR:

CALENDARIZACION

Fecha de Publicación Fecha inicio de preguntas	<u>11/11/2025</u> <u>11/11/2025</u>
Fecha de publicación de respuestas	21/11/2025 - Hora: 23:59
Fecha de acto de apertura técnica	10/12/2025 - Hora: 15:00
echa de acto de apertura económica	10/12/2025 - Hora: 15:01

2.- PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en la página web de la Ilustre Municipalidad de Iquique https://www.municipioiquique.cl/, con motivo de comunicar los nuevos plazos dispuestos para los actos de apertura técnica y económica para Propuesta Pública N°111/2025 denominada "ARRIENDO DE INMUEBLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE", según lo dispuesto en el Punto Resolutivo anterior.

3.- COMUNÍQUESE a la Secretaría Comunal de Planificación, para su conocimiento y fines a que haya lugar.

(FDOS): "MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO, ALCALDE; MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA, SECRETARIO MUNICIPAL".

demás fines que haya lugar,

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y

MARCO ANTONIO PÉREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL

MSM.MPB.HFG.jcs